



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”.

Descripción de la Función de la Protesta Ciudadana

Es una herramienta ciudadana que se pone a tu disposición para hacer peticiones y/o inconformarte por presuntas negativas y/o falta de respuesta en solicitudes de Trámites y/o Servicios (REMTyS) previstos en la normatividad aplicable, en términos del Título Quinto de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

En el apartado correspondiente a REMTyS (Registro Municipal de Trámites y Servicios) encontrarás las cédulas de cada trámite y o servicio que señalan los requisitos, área en la que se tramita, tiempo de respuesta y costo, por lo que cualquier situación que esté fuera de lo previsto en cada cédula podrás hacerlo del conocimiento de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Amanalco, área que se encargará de darle el trámite correspondiente e informar al órgano interno de control.

[Descargue el formato y presente su queja.](#)

Cualquier duda, comentario o solicitud de información al respecto acudir con:

Mtra. Noemí Vilchis Contreras
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
del H. Ayuntamiento de Amanalco
Tel.: 7223158584
Correo: des.economico.amanalco@gmail.com

“El Compromiso es de Todos”